### Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda PATPAL – FBB

### CONVOCATORIA CAS N°003-2022-PATPAL-FBB PROCESO N° 010-2022

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ESPECIALISTA DE TESORERIA

#### . GENERALIDADES.

1. Objeto de la convocatoria.

Contratar los servicios de UN (01) ESPECIALISTA DE TESORERIA.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

SUBGERENCIA DE TESORERIA.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

Subgerencia de Recursos Humanos.

#### 4. Base legal.

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Decreto Supremo N°075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1057, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.
- c. Ley N°31365, Septuagésima Tercera Disposición Complementaria Final, que regula el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### I. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia	Experiencia laboral general mínima de un (03) años en el sector público y/o privado.  Experiencia laboral especifica mínima de un (01) año en el sector público.		
Competencias	<ul> <li>Honestidad, Compromiso, Proactividad, con sentido de responsabilidad, vocación de servicio, capacidad de trabajar en equipo y bajo de presión.</li> </ul>		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional en Administración de empresas, economía o Contabilidad.		
Cursos y/o estudios de especialización	Ninguno.		
Conocimiento para el puesto y/o	Conocimiento de caja y manejo de efectivo.		
cargo:	<ul> <li>Conocimientos en facturación electrónica.</li> </ul>		
	Analista Financiero.		
	Gestión de calidad y atención al cliente.		
	<ul> <li>Conocimiento del sistema para entidades del sector público - SIAF.</li> </ul>		
	Conocimiento de Registro de Ventas.		
	<ul> <li>Conocimiento del Programa de Libros electrónicos.</li> </ul>		

### Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda PATPAL – FBB

## CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

Principales funciones a desarrollar:

III.

- Facturar y cobrar a los concesionarios por alquileres, energía eléctrica y agua potable.
- Facturar y cobrar por alquiler de espacio (eventos y ferias gastronómicas) y penalidades.
- Depósitos a los Bancos por garantía de fiel cumplimiento, penalidades.
- Registrar y cancelar los ingresos en el SIAF por concepto de concesiones y alquileres de espacio
- Realizar diferentes informes (devoluciones, cobros de garantías de concesiones, moras y alquileres de espacio).
- Pagar detracciones de las cobranzas de concesiones y alquileres de espacio.
- Reportar mensualmente el estado de pagos por alquileres, servicio de energía eléctrica y agua potable.
- Realizar ingresos de garantías en el SIAF.
- Realizar depósitos bancarios, cheques, cartas, etc.
- Realizar los envíos de comprobantes electrónicos (facturas y Boletas) a la SUNAT, por los portales de Horizonte.
- Realizar la presentación de Resúmenes de Deudas diversos Contratos de arriendo (alquileres, Servicios de energía eléctrica y agua diariamente).
- Control y Revisión de los ingresos diarios del Patronato del Parque de las Leyendas.
- · Realizar cuadros comparativos.
- Conciliaciones Bancarias de las cuentas del PATPAL-FBB.
- Realizar otras actividades relacionadas al puesto, que le encomiende el Subgerente.

#### V. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Patronato del Parque de las leyendas — FELIPE BENAVIDES BARREDA.	
	Av. Parque de las Leyendas-N°580-582-586.	
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables hasta el 31.12.2022, como plazo	
	máximo de prórroga, de acuerdo al numeral 3 de la septuagésima	
	tercera disposición complementaria final de la Ley N° 31365- Ley de	
	Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.	
Remuneración mensual	S/. 5,000.00 (Cinco mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales	
	incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda	
	deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.	
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna.	

#### CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE	
Publicación de la Convocatoria en la	Talento Perú- 16 de junio al 22	SUBGERENCIA DE RECURSOS	
WEB del portal Talento Perú-SERVIR	de junio de 2022	HUMANOS	

# Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda PATPAL – FBB

	CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la Página web Institucional - www.leyendas.gob.pe Convocatorias	16 de junio al 22 de junio de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	
Presentación de la hoja de vida documentada Postulación virtual <u>www.leyendas.gob.pe</u> Convocatorias 9:00 a.m. a 4:00 p.m.	23 de junio de 2022	SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	
-	SELECCIÓN		
Evaluación de Hoja de Vida	24 de junio de 2022	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN	
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida <u>www.leyendas.gob.pe</u> Convocatorias	27 de junio de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	
Entrevista Personal: Presencial	28 de junio de 2022	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN	
Publicación del resultado final en la Página web Institucional - <u>www.leyendas.gob.pe</u> Convocatorias	30 de junio de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	
SUSCR	IPCION Y REGISTRO DEL CONTRA	ATO	
Suscripción y Registro del Contrato	01 de julio de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	
Inicio de Labores	01 de julio de 2022	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	

## VI. DE LA ETAPA DE EVALUACION.

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntajes, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACION	PESO	<b>PUNTAJE MINIMO</b>	<b>PUNTAJE MAXIMO</b>	
Evaluación del Curriculum documentado	60%	40	60	
Entrevista personal	40%	30	40	
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100	